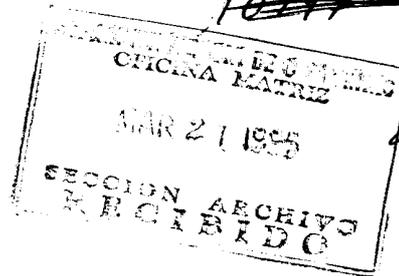


Exp: 1402

FE
23 MAR 1995
AVENIDA 10 DE AGOSTO 9880
TELEFONO: 241544
P.O. BOX 17-01-3344
CABLES: RECTICIGUENAL
TELEX: 02-2176 BOTAR ED
FAX: 459-031
QUITO - ECUADOR
1472-70

Quito, Marzo 16 de 1.995

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía RECTIFICADORA BOTAR S.A., doy cumplimiento a la obligación que tengo según lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Compañías haciendo conocer lo siguiente:

Con fecha 13 de Marzo de 1.995 se ha inscrito en los correspondientes libros de la Compañía las siguientes transferencias de Acciones:

1.- CEDENTE: SR. FERENC BOTAR KENDUR, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 35.988 Acciones de Un Mil Suces cada una por un valor total de S/. 35.988.000 (TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL 00/100 SUCRES)

2.- CEDENTE: SR. BELA BOTAR KENDUR, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 6 Acciones de Un Mil Suces cada una por un valor total de S/. 6.000 (SEIS MIL 00/100 SUCRES)

Revisado
PD 23-03-95
DM

1/3

3.- CEDENTE: SRA. EVA FRIEDMAN DE BOTAR, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 4.302 Acciones de Un Mil Suces cada una por un valor total de \$/.4.302.000 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL 00/100 SUCRES)

4.- CEDENTE: SRTA. PATRICIA VALDIVIESO MANTILLA, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 3.900 Acciones de Un Mil Suces cada una por un valor total de \$/.3.900.000 (TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL 00/100 SUCRES)

5.- CEDENTE: SR. JOHN WYNNE REYES, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 4.626 Acciones de Un Mil Suces cada una por un valor total de \$/.4.626.000 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL 00/100 SUCRES)

6.- CEDENTE: SR. DAVID WYNNE REYES, nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO, nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 4.626 Acciones de Un Mil Suces

cada una por un valor total de
S/4.626.000 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE Y
SEIS MIL 00/100 SUCRES)

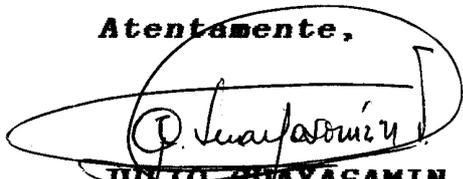
7.- CEDENTE: SRA. MARGARITA REYES DE WYNNE,
nacionalidad ecuatoriana.

CESIONARIO: SR. JULIO GUAYASAMIN VALLEJO,
nacionalidad ecuatoriana.

OBJETO DE LA CESION: 6.552 Acciones de Un Mil Suces
cada una por un valor total de
S/.6.552.000 (SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y
DOS MIL 00/100 SUCRES)

Sírvase tomar nota de los particulares anotados
para los fines consiguientes.

Atentamente,


JULIO GUAYASAMIN V.
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL